



**PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA- (L3LD5601), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2017.**

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puesto de trabajo en la categoría profesional de –Ingeniería de Sistemas y Automática- (L3LD5601), en sesión de 16 de febrero de 2018 se acuerda convocar a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización del primer ejercicio, el **viernes 9 de marzo de 2018**, a las **12:00 horas**, en el **Laboratorio 1.531 L2 de la Escuela de Ingenierías** (Ampliación Campus Universitario de Teatinos).

**Criterios de evaluación del primer ejercicio:**

- El ejercicio constará de **60 preguntas** tipo test, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras **5 preguntas** de idénticas características **de reserva**, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las 60.
- El tiempo para su realización será de **50 segundos por pregunta**.
- Las respuestas **erróneas se valorarán negativamente**, restando una respuesta correcta por cada cuatro de aquéllas, esto es, cada respuesta errónea restará 0,125 puntos de la puntuación total.
- Para superarlo será necesario contestar correctamente, al menos, el **60%** de las preguntas del ejercicio, una vez descontadas las que corresponda, en su caso, por respuestas erróneas.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.

**NOTA:**

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Jesús Manuel Bonill Jiménez

Málaga, 16 de febrero de 2018  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Tomás Carrión Martínez